



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESION DE INTERÉS**  
**Programa Nacional De Desarrollo Tecnológico e Innovación - PROINNOVATE**  
**Programa de Innovación, Modernización Tecnológica y Emprendimiento**  
**Contrato de Préstamo BID N°5287/OC-PE**

El Gobierno del Perú ha suscrito un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el Proyecto Mejoramiento de los Niveles de Innovación Productiva a Nivel Nacional y se propone utilizar una parte de los fondos para la contratación de tres personas naturales para el desarrollo de los siguientes servicios:

Número de Proceso	Nombre del Servicio
<b>CI N° 12-2023-PRODUCE/PROINNOVATE-BID-4</b>	SERVICIO DE EXPERTO 1 PARA SELECCIONAR PRODUCTOS INNOVADORES QUE SEAN PARTE DE PROYECTOS DE NORMAS TÉCNICAS PERUANAS Y/O PROYECTOS DE TEXTOS AFINES A LAS ACTIVIDADES DE NORMALIZACIÓN
<b>CI N° 13-2023-PRODUCE/PROINNOVATE-BID-4</b>	SERVICIO DE EXPERTO 2 PARA SELECCIONAR PRODUCTOS INNOVADORES QUE SEAN PARTE DE PROYECTOS DE NORMAS TÉCNICAS PERUANAS Y/O PROYECTOS DE TEXTOS AFINES A LAS ACTIVIDADES DE NORMALIZACIÓN
<b>CI N° 14-2023-PRODUCE/PROINNOVATE-BID-4</b>	SERVICIO DE EXPERTO 3 PARA SELECCIONAR PRODUCTOS INNOVADORES QUE SEAN PARTE DE PROYECTOS DE NORMAS TÉCNICAS PERUANAS Y/O PROYECTOS DE TEXTOS AFINES A LAS ACTIVIDADES DE NORMALIZACIÓN

El Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación – PROINNOVATE, invita a los profesionales que cuenten con experiencia en el objeto del servicio indicado, a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los formatos a presentar y los alcances de los Términos de Referencia se encuentran en el siguiente link: <https://www.proinnovate.gob.pe/transparencia/contrataciones-proinnovate>.

El profesional será seleccionado conforme al método de Consultoría Individual (CI) en el marco de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (documento GN-2350-15), edición actual; y podrán participar en ella todos los profesionales de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las expresiones de interés con los formularios debidamente llenados, deberán ser enviadas vía correo electrónico a la dirección indicada líneas abajo, a más tardar a las 23:59 del día lunes 10 de julio de 2023.

Programa de Innovación, Modernización Tecnológica y Emprendimiento

Dirección: Jr. Juan Bielovucic 1325 – Lince, Lima – Perú

Correo electrónico: [contrataciones@proinnovate.gob.pe](mailto:contrataciones@proinnovate.gob.pe) (Es importante indicar en el asunto del correo lo siguiente: “número del proceso y Nombre del Servicio)

Lima, junio de 2023